

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, an mes. 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Te-  
niendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—  
Anuncios 25 cént. de real línea del tipo nuevo á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real línea.—En la seccion local y en gacetas 75 cént. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.  
ESQUEMAS DE DENUNCION.—En la primera plana y á dos columnas, 100 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.  
Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.  
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.  
Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MIÉRCOLES 22 DE DICIEMBRE DE 1880.

Número 3.801.

## SECCION DE RECLAMOS. OBRA DEL PANTANO DE PUENTES. LORCA.

Se necesitan para estas obras un gran número de buenos oficiales mamposteros. En tal concepto, llamamos la atencion de los que en nuestra provincia existen, por si desean aprovechar el aviso.

Llamamos la atencion de público, sobre el anuncio que de la pañería y sastrería de don Francisco Rubio, publicamos en la seccion de anuncios.

## LIQUIDACION VERDAD.

### PERDIENDO DINERO.

Se realizan todas las

### EXISTENCIAS DE PAÑERÍA QUE HAY EN EL

GRAN BARATO  
CALLE DE SAN NICOLAS  
FRENTE A LAS FUENTES.

### HAY COMPLETOS SURTIDOS DE

Córtes de pantalon.  
Patenes para trajes.  
Castores y elasticotines.  
Vicueñas y tricots.  
Géneros para rosos y gabanes.  
Paños para capas.  
Géneros para abrigos de señora.  
Embozos para capa y chalequería.

### LIQUIDACION

EN EL

GRAN BARATO,  
SAN NICOLAS FRENTE A LAS FUENTES

### REALIZAMOS Á COMO LAS PAGUEN,

Un completo surtido de tocas de punto.  
Á MITAD DE SU PRECIO.  
Mantones de todas clases y tamaños.  
MAS BARATO QUE EN FÁBRICA.  
Mantas de lana, de algodón y colchas.  
Á 6 CUARTOS  
Tartanes y goingas de cuadros.  
Á 4 CUARTOS  
Pañuelos de percal.  
MEDIO REGALADAS  
Las zarzas y cretonas.  
CASI DE BALDE  
Las lanas de vestido para señora.

Á 4 REALES  
Las telas de hilo para colchones de matrimonio, y las de algodón á como el comprador quiera.

### VARIEDADES.

### REPARTO DE PREMIOS

EN EL

### COLEGIO «LA EDUCACION.»

Terminados los exámenes que se estaban verificando en el colegio *La Educacion*, según ya tuvimos el gusto de participar á nuestros lectores, se verificó el domingo el reparto de premios con que su digno director Sr. Morató recompensa á sus alumnos la aplicacion y aprovechamiento que han tenido durante el año último. Nada mas conmovedor ni halagüeño que el aspecto que presentaba el salon donde se verificó el acto. Ocupaban todos los asientos los padres y familias de los alumnos, demostrando en sus semblantes el gozo que inundaba su alma, al ver que sus hijos iban á obtener el justo premio á la aplicacion, completando este grandioso cuadro, digno del pincel de Rafael, una coleccion de bellísimas señoritas entre las que figuraban lo mas selecto de nuestra sociedad.

Dió principio al acto que presidió, lo mismo que en los exámenes, el venerable canónigo Sr. D. Joaquin Garcia, el Sr. D. Antonio Mandado, pronunciando una galana introduccion á un sentido discurso que leyó, y que publicamos íntegro á continuacion de esta ligera reseña.

Á este discurso que mereció la aprobacion y los justos aplausos de los concurrentes, siguió una notable peroracion que tuvimos la satisfaccion de oír al Sr. Canónigo Garcia, y que sentimos no podemos dar á conocer tambien, íntegra, á nuestros lectores para que á su vez pudieran apreciarla en cuanto vale, teniendo que concretarnos á hacer un ligero extracto de ella. Empezó negando en absoluto que la Iglesia fuera refractaria al progreso humano; dijo que las naciones que han figurado en todas épocas á la cabeza de civilizacion, han tenido por base de sus glorias la cultura de sus ciudadanos; hizo la historia de los pueblos y de los hombres mas célebres que, desde los primitivos tiempos hasta nuestros dias, han brillado por su saber en la Iglesia, en las ciencias, en las armas, en el foro y en la política, teniendo todo ello por base la primera enseñanza; felicitó al

Sr. Morató por la acertadísima eleccion que habia hecho en los señores profesores que compartian con él la ardua tarea de la enseñanza, alentándoles á que sigan por el santo camino que han emprendido continuando el ejemplo que ofrecieron al mundo los discipulos del Divino Maestro, y terminó dando la mas cumplida enhorabuena á los padres de los alumnos por el acierto que habian tenido confiando la educacion de sus hijos á la direccion é ilustracion del Sr. Morató. Una salva de aplausos y la mas calorosa felicitacion de los asistentes demostraron al Sr. Garcia que la reunion habia escuchado con el mayor gusto su brillante peroracion.

Acto seguido se procedió á la distribucion de los premios, terminada la cual, el jóven y simpático alumno don Luis Mandado, en bellísimas y elegantes frases dió las gracias á sus compañeros por el interés que habian demostrado con su aplicacion para que su colegio brillase en los exámenes, á la mayor altura, recompensando con ello á su digno Director y Profesores, por el celo é interés con que los educan, excitándoles á que sigan sin vacilar por el camino emprendido con lo que retribuirán á sus padres de los sacrificios que hacen para darles una buena educacion.

Los alumnos D. Julio Duart, D. José Orozco y D. Trino Faljos, ejecutaron en el violín difíciles piezas de música, acompañándoles al piano la bella Srta. Guillen, mereciendo particular mencion un sencillito y sentido coro que cantaron varios alumnos, compuesto por el reputado maestro Sr. Guillen.

No dejaremos de mencionar el magnífico cuadro de honor hecho á la pluma por el ayudante de este colegio señor Carratalá, en el que ha lucido sus grandes conocimientos caligráficos. En este cuadro figuran los señores don Vicente Pastor, D. Angel Villoldo, don Manuel Vazquez, D. José Carreras, don José Lillo, D. Tomás Lopez, D. Antonio Llobregat, D. José Martinez, don José Payá, D. Francisco Rojas, D. Juan Ramos, D. Vicente Ramon, D. Rafael Sella, D. Tomás Tato, D. José Abad, D. José Garrigós, D. Julio Duart, y D. Eduardo Marco, enviándoles á ellos y sus señores padres nuestra felicitacion.

Damos las gracias al Sr. Morató por los amenos y agradables ratos que nos ha proporcionado invitándonos á presenciar los brillantes exámenes que sus alumnos han hecho por los cuales le enviamos nuestra mas cordial enhorabuena.

La banda de música *La Lira* que dirige el reputado maestro Sr. Gorjé,

amenizó el acto tocando piezas escogidas.

Hé aquí ahora el discurso leído por el Sr. Mandado.

El pasado año y en este mismo acto de la reparticion de premios, tuve el gusto de exponer á la consideracion de tan ilustrado concurso, un pequeño trabajo, probando que las madres de familia son los primeros maestros de los niños, porque sin duda alguna son las primeras que imprimen en el corazon de sus hijos el germen de la virtud, y en sus tiernas inteligencias, la primera idea instructiva.

Apesar de que ya os es sobradamente conocida esta verdadera teoria, me permito llamar vuestra atencion, para exponeros á grandes rasgos breves consideraciones sobre la educacion dividiéndolas en tres brevísimos períodos, que trataré lo mas someramente posible atendido el corto tiempo de que puedo disponer.

Nace el niño: mirad como crece y como la madre haciéndole mover sus labios purpurinos ensaya su voz virginal en la formacion de alguna dulce palabra. Vedla con su estremada paciencia enseñando á su hija á hacer con sus diminutos dedos la señal de la cruz. Observarla repitiéndole una y mil veces con su inagotable paciencia fáciles movimientos y sencillas frases, hasta conseguir que su educando aprenda las cosas mas indispensables á su cuerpo y á su alma.

La madre no solo da vida al cuerpo de su hijo, nutriéndolo con el jugo de su pecho, sino que mas tarde cuando la materia adquiere el desarrollo conveniente procura cultivar su espíritu, nutriéndolo de bellos sentimientos arrojando en el fondo de su alma la semilla que en su día dará por resultado las creencias religiosas y morales.

Continuando el desarrollo del niño, la madre que jamás le abandona, procura avivar en él, ese sentimiento innato en el alma de la humanidad, la religion.

Le enseña en primer lugar á levantar los ojos al cielo, diciéndole que allí existe un Ser Supremo, infinitamente bueno, sabio y virtuoso, principio y fin de todas las cosas. Le enseña además á invocar el dulce nombre de la Santa Virgen, y á recitar con pronunciacion balbuciente la corta, pero encantadora plegaria tantas veces ensayada entre ruidosos besos y encantadoras caricias.

Sin dificultad debemos creer que el primer impulso, la primera nocion, la primera idea instructiva, el primer sentimiento noble, todas las grandes cualidades del corazon, las recibe el ser hu-

mano de su madre, que le enseña la primera plegaria y la primera leccion.

Difícilmente se borran del corazon de la niñez, las primeras impresiones que recibe, los primeros sentimientos que en él alberga.

El corazon de la niñez lo forma la madre vaciándole en el molde de sus sentimientos.

Es indudable que cuando una madre no consigue que su hijo sea bueno, por mas que inculque en su alma principios de sana virtud, es por que debe existir un fondo perverso, un fenómeno del mal, un instinto imposible de combatir. El mundo es el que logrará castigar la aberracion de aquel espíritu, pero por mas castigos que le aplique, jamás llevará á cabo la obra del bien que no pudo realizar una madre.

Así como la educacion de la niñez está basada y dirigida por la madre, el padre y el maestro, estos tres elementos, aunque tengan su esfera característica circuida por límites naturales, se unen y armonizan en un pensamiento sublime, grandioso, que esparce la luz de la verdad por todos los ámbitos del mundo, en un deseo supremo, fecundo y generador: la educacion de la niñez.

Son tres nobles misiones que se funden en una sola aspiracion: son tres fuerzas que se alian contra un enemigo comun, la ignorancia.

Siento que por falta de tiempo, no me sea posible seguir señalando otras consideraciones generales acerca del deber de los padres en los períodos de la niñez y adolescencia de sus hijos. Semejante deber se resume en una triple cultura física, intelectual y moral, cuyo resultado ha de ser un triple fruto, un cuerpo robusto, un entendimiento sano, un alma vigorosa. Formado así el jóven, será capaz de lo que se debe á Dios, á la sociedad, á su familia, y así mismo.

A mi modo de ver, el objeto principal, y casi único de la educacion, es el alma, considerada como inteligencia y como voluntad; mas la cultura física no carece de importancia moral, y por lo tanto, no debemos olvidarlo, así por lo que llevamos dicho, como por la reaccion continua que en el hombre ejercen una sobre otra el alma y la materia.

Hasta ahora he hablado del niño, ahora voy á permitirle hablarlos del adolescente, del colegial que se halla sujeto á otras trabas, á otras necesidades.

*Se continuará.*

## EL CARIÑO DE PARIENTES.

### EL HUÉRFANO RICO.

Para el huérfano un tutor las leyes han de nombrar...  
¿y quién ha de renunciar de grado á tan alto honor?  
todos lo han de disputar que era un pariente querido el que hoy se llora perdido, y fuera negra traicion, negarle la proteccion á un huérfano desvalido:

### EL HUÉRFANO POBRE.

Como buenos nos portamos...  
despues de mucho llorar

### ROMANCES Y GOPLAS.

Bella la noble matrona  
de purísimos destellos,  
eran de oro sus cabellos  
y de estrellas su corona...

¡Aquella blonda cabeza  
no hay buril que retratara,  
ni que á copiar acertara  
su peregrina belleza!

Y pasmado en mi embeleso  
sentí que se me acercaba,  
y cariñosa estampaba  
en mis mejillas un beso...

Ella madre de bondad  
vive constante á mi lado...  
amparo del desdichado  
le llama la CARIDAD!

## EL EXPOSITO.

Del vicio ó de la pasion  
triste maldecido fruto,  
en pliegues de eterno luto  
va envuelto mi corazon.

Buscando la dicha en vano  
nunca logré en mi amargura,  
de una madre la ternura  
ni el cariño de un hermano.

¡Pobre mujer! la infeliz  
al bien de su nombre atenta,  
con mi desdicha su afrenta  
tapar logró y su deslíz...

Y aunque á mi afecto no cuadre  
resignado la perdono...  
que precio de mi abandono  
era la hora de mi madre...

Alicante 22 de Diciembre de 1880.

MAS SOBRE AGUAS.

No comprendemos en que se funda nuestro estimado colega *El Eco de la Provincia*, para suponer que nosotros hemos sentido herida nuestra susceptibilidad al leer su tercer artículo, de los que viene publicando bajo el epigrafe *Cuestion vital*.

Preguntábanos nuestro colega, que creíamos debía hacer el Ayuntamiento respecto al contrato que sobre traida de aguas potables tiene estipulado con el Sr. Perez Llacer, y sin que esa pregunta nos hiriese en lo mas mínimo, nos apresuramos á contestarle, que respetando nosotros religiosamente aún los convenios tácitos, mal podíamos aconsejar que se faltase á lo convenido con el hombre que tantos sacrificios ha hecho para abastecer nuestras exhaustas fuentes.

Indicó además nuestro colega la mayor importancia que el proyecto de canalización del rio Algar tiene sobre todos los que hasta ahora se han presentado, para resolver la gravísima cuestion que tanto preocupa á cuantas personas se interesan por el mejoramiento de nuestra capital, y sin interpretar torcidamente sus indicaciones respecto á los móviles que siempre nos inducen á tratar las cuestiones de interés general, creimos oportuno consignar las razones que tenemos, para abrigar el convencimiento de que la canalización del Algar es el proyecto que puede resolver en absoluto el problema cuya solución viene buscándose en nuestro pais hace muchos años.

Esto sentado, plácenos que el periódico ministerial, opine como nosotros, respecto, á que sin perjuicio de respetar el contrato estipulado con el Sr. Perez Llacer, y de cumplirlo, si felizmente puede dicho señor dar remate á sus asiduos trabajos, no se pierda de vista la conveniencia de realizar á la mayor brevedad posible la canalización del Algar, puesto que dicha canalización regeneraría por completo una gran parte de la provincia, y podría convertir en deliciosos vergeles los campos que circundan la capital, hoy assolados por la falta casi absoluta de riegos, y que dada la excelente calidad de sus tierras, podrían convertirse en

fértiles predios y dar pingües rendimientos á sus propietarios.

La canalización del Algar, podría también dar impulso á varias industrias, puesto que viniendo las aguas de una inmensa altura, podrían servir de motor á molinos y á otros artefactos de los que constituyen la riqueza de los países en que el hombre aprovecha para su engrandecimiento los dones de la naturaleza.

Y siendo esto así, y oponiéndose al desarrollo de la agricultura y de la industria, en gran parte de nuestra provincia y especialmente en las inmediaciones de la capital, la carencia de aguas, creemos nosotros cumplir un deber sagrado, insistiendo un día y otro en nuestras indicaciones, respecto á que las corporaciones populares y la sociedad dedicadas al fomento de nuestro pais, deben abordar con valentía el estudio primero y la realización despues del proyecto á que nos referimos.

Aunque todos saben el valor que el agua tiene en los campos de Alicante, para que se forme una idea exacta de ese valor, nos bastará decir que en estos momentos en que lluvias benéficas han regado nuestros campos con abundancia, se está pagando en la huerta lo que se llama agua vieja, á 11 duros la hora ordinaria, que equivale á 22 duros la hora efectiva.

Creemos que con este elocuente dato, basta para demostrar la urgente necesidad que existe, no solo de que se resuelva definitivamente la cuestion de aguas potables, sino también la de aguas de riego.

Sentimos, á par del alma, no entender lo que significa el periodismo, de la misma manera que nuestro esperto colega *El Graduador*, tan dado á las contiendas borrascosas y á consignar nombres propios en todas las cuestiones que debate. Pero cómo ha de ser! nos resignamos con nuestra manera de apreciar los hechos y de defender nuestras opiniones, ya que no nos es posible colocarnos al nivel de nuestro colega posibilista.

Insiste todavía en suponer, que *El Eco* tuvo intención de aludir á nuestro partido, cuando conteniendo con un correligionario suyo, y encarándose con la redacción de *La Provincia*, habló de listas confeccionadas con intervención de trasfugas de la democracia, en 1874.

Lo repetimos, duélenos tener distinto criterio que *El Graduador* res-

pecto á la interpretación de ciertas reticencias.

Si hubiésemos podido suponer que *El Eco*, al decir que en 1874 se confeccionaron listas de sospechosos que fueron encerrados en las cárceles públicas, lo hacia con el propósito de aludir á los constitucionales que en dicho año ocupaban los puestos oficiales en esta capital, y cuyos nombres ha estampado, con *piadosa intención*, el órgano posibilista, nos hubiésemos apresurado á rechazar tan falsa imputación, y le hubiésemos dicho; que si el gobierno presidido por el Sr. Sagasta, como el que antes presidió el Sr. Castelar, se vieron obligados á adoptar medidas preventivas en momentos críticos, en que se temió que se alterase el orden público, á consecuencia de lo cual, los delegados de aquellos gobiernos creyeron oportuno detener á ciertas personas, ninguno de los constitucionales de esta capital, que entonces figuraban en la cosa pública, tomó parte en la confección de listas y en las indicaciones de personas sospechosas, puesto que por el contrario, cuando tuvieron nuestros amigos conocimiento de ciertos arrestos momentáneos, se apresuraron á interponer su influencia en pró de las personas detenidas y á responder por ellas, consiguiendo restituirles la libertad inmediatamente, lo cual no consiguieron con tanta facilidad otras personas, detenidas por sospechas cuando ocupaban el poder los amigos é inspiradores de *El Graduador*.

Y siendo esto lo que hicieron en Alicante los constitucionales que figuraban en las corporaciones populares en 1874, como es notorio, mal pudimos nosotros sospechar siquiera que *El Eco* aludiese á nuestros amigos, cuando dijo muy explícitamente, dirigiéndose á su correligionario *La Provincia*, que algunos trasfugas de la democracia habían tomado parte en la confección de listas de sospechosos.

Nosotros sometemos al fallo de todos los hombres de buen criterio, si las alusiones de *El Eco* podíamos nosotros considerarlas como dirigidas á nuestros amigos, por mas que *El Graduador* se empeñe en demostrarlo así.

Esto sentado, debemos decir al periódico posibilista, que sus palabras no pueden mortificarnos nunca puesto que nunca han de faltarnos argumentos para rebatir sus afirmaciones cuando carecen de fundamento, y que aunque sufrimos, *mucho mas* que sus amigos, al menos en esta provincia, la dura mano de los conservadores, no han de faltarnos por eso en ninguna ocasión medios de replicar á cuanto se le ocurra decirnos.

En cuanto á lo de palabras indiscretas, creemos firmemente, que si ha habido indiscreción al tratar del

asunto que nos ocupa, esa indiscreción ha nacido de los que sin que haya el menor motivo para ello, han querido mezclarnos en una polémica sostenida por dos periódicos conservadores; cuyo resultado ha sido patentizar lo que tantas veces habia dicho la prensa de oposición respecto á la unidad y buena armonía que reina entre los canovistas de Alicante.

Por fin la *Gaceta*, en su número correspondiente al lunes 20 del actual nos dá, de oficio, la noticia de que el Sr. D. Agustin Rodriguez Santamaria, Gobernador civil de esta provincia, ha sido nombrado oficial de la clase de segundos, en comisión, del ministerio de la Gobernación, por Real decreto de 19 del actual, y que con la misma fecha ha sido nombrado para sustituirle en esta provincia, D. Joaquin Ruiz, Gobernador de Valladolid.

Vemos con verdadera complacencia que siguen acudiendo á nuestra capital, personas de alta significación política y literaria, y viajeros ilustres que, atraídos por la fama que va adquiriendo la excelencia de nuestro clima, buscan entre nosotros una grata residencia invernal, y visitan nuestras playas para conocer por experiencia la temperatura que reina en torno de ellas.

A los de las personas que residen ya en Alicante, y de las cuales nos hemos ocupado recientemente, tenemos que añadir el nombre de Lord A. Leatham. Par de Inglaterra, que se ha hospedado en el hotel Bossio, y que ha permanecido en nuestra capital algunos dias, visitando á Mico y tomando curiosos apuntes de nuestro pais, de cuyo clima ha quedado encantado, ofreciendo volver en cuanto sus altas atenciones se lo permitan, pues según ha dicho á varias personas, es gratísima la temperatura de este puerto, y muy confortable el hotel Bossio.

También han llegado ya dos de los hijos del Sr. Gasset y Artime.

La prensa de Bilbao se ocupa de la desaparición de 10.000 duros que para reedificar la iglesia de Ciérbau dejaron los Sres. Marrieta, de Buenos Aires, de cuyo legado se hizo cargo una comisión de vecinos para cumplir aquella voluntad. Parece que durante la última guerra echó mano á esos fondos el cura párroco para convertirlos en bonos de raciones.

Dada la inversión que tuvieron los 10.000 duros, creemos que el párroco no los devolverá para cumplir la voluntad de los Sres. Marrieta.

De cuántos elementos parecidos se han valido los carlistas para encender y sostener la guerra civil?

Dice *El Comercio*, de Málaga: «Es cierto que se ha descubierto una irregularidad, vulgo *escamoteo*, en

un importante establecimiento de crédito de esta capital, y que semejante contratiempo ha infundido la alarma en la plaza? Y si es verdad dicho suceso, ¿por qué las cosas no se aclaran y no se descubre el misterioso velo que oculta un hecho que quizás pudiera traer lamentables consecuencias para el comercio de la capital?

«Mañana quizás y con nuevos datos, podamos ser algo más explícitos, si es que alguno de nuestros colegas locales no se anticipa á suministrarlos antecedentes en el asunto.»

NOTICIAS GENERALES.

El señor ministro de Ultramar dirigió el domingo por la tarde un telegrama al gobernador general de Cuba para que, á fines del presente mes se abonon los atrasos en que se encuentran las clases civiles activas y pasivas de aquella isla.

Los atrasos que tienen en sus pagas las referidas clases son de alguna consideración, pues es posible que asciendan á dos millones de pesos, según los cálculos de algunas personas.

—Bolsa.—Cotización del lunes 20 El 3 por 100 se cotizaba á 21,97 1/2; Amortizable al 2, 42,90; Bonos del Tesoro, 100, 60; Obligaciones, Banco y Tesoro, 101,80; Aduanas, 000,00; Cuba 94,95; ferro-carriles, 43,40; Banco de España, 000,00.

Cambios.—Londres, á 90 dias fecha, 48,10; París, 5,03 1/2.

—En Sevilla funciona también con gran actividad la fiscalía de imprenta. Ha puesto en ejercicio sus funciones contra *El Duende*.

La sentimos y deseamos sea abuelito el colega, contra los propósitos del Sr. Lopez Serrano de Sevilla.

—El lunes publicó la *Gaceta* el decreto disponiendo que cese en el cargo de presidente de la Junta consultiva de la Guerra el capitán general D. Joaquin Jovellar.

En los círculos ministeriales se aseguraba anoche que en esta semana se publicarán también los decretos nombrando para aquel cargo al general Cotoner, director de la guardia civil, á cuyo puesto irá el Sr. Trillo, que es de ingenieros, plaza que se confiere al general Moriones.

No obstante, créese aún por bastantes políticos que el general Moriones no aceptará por ahora cargos activos dentro de la actual situación.

—El obispo auxiliar de Zaragoza, D. Jacinto María Cervera, ha sido preconizado por Su Santidad con el título de obispo de Hipsópolis *in partibus in Adeliium*.

—El domingo se comunicó por la Dirección de la Deuda una orden á los agentes de Bolsa que intervinieron en las operaciones de valores que han resultado falsos, para que en el término de seis dias hagan el reintegro de las cantidades indebidamente satisfechas por el Tesoro.

Los interesados, que son bastantes celebrarán probablemente una reunion para ocuparse de este asunto.

—Se asegura que la ex-emperatriz Eugenia, que ahora reside en Camben-House, se trasladará en breve á su nueva propiedad llamada Farnborough-Hill.

De verte nunca el consuelo  
he tenido madre mía!  
¡Si al menos pudiese un día  
reconocerte en el cielo!

Mas oye que tu cariño  
entero me pertenece,  
y este recuerdo entenece  
como relato de niño.

Llanto de amargo pesar  
turbios mis ojos brotaban,  
y allá en el cielo buscaban  
el remedio á mi penar...

Contemplando las estrellas  
lucir en el firmamento,  
forjaba mi pensamiento  
las ilusiones mas bellas...

Y es que la mente no alcanza  
el límite de la pena,  
y de consuelo se llena  
poniendo en Dios la esperanza!

Alguna vez blasfemaba...  
era mi hogar el hospicio,

casa maldita dó el vicio  
á morir me condenaba!...

Ah! no... que digo... perdon!  
pan allí, encontré y abrigo,  
y yo el hospicio bendigo  
con todo mi corazón!...

Bajo su sagrado techo  
tesoro de amor se anida,  
y huérfano hallé la vida  
al calor de amante pecho...

Mas febril mi pensamiento  
la dicha de la illusion,  
buscaba con emocion  
contemplando el firmamento...

Y una noche en el espacio  
sombra gentil vaporosa,  
vestida de nieve y rosa  
entre nubes de topacio,

Iluminando el Oriente  
con espléndidos albores,  
fragante como las flores  
su luz reflejó en mi frente...

los pacientes á enterrar  
al pobre Roque llevamos...  
nadie podrá murmurar...  
pero hoy su triste destino  
ha de sufrir el sobriño...  
vaya á la beneficencia,  
y el pobre tenga paciencia  
pues no queda otro camino...



